

ACTA

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES, CELEBRADA EN SESIÓN CONJUNTA CON LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN ECONOMÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Fecha: 16 de diciembre de 2024

Hora: 9:45 h.

Lugar: Sala de Profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Asistentes:

Presidenta:

D^a. Ana María Serrano Bedia (Profesora del Grado en Administración y Dirección de Empresas (GADE))

Secretaria:

D^a. Rebeca García Ramos (Profesora del Grado en Administración y Dirección de Empresas (GADE))

Vocales:

D^a. Rocío Rocha Blanco (Coordinadora de la Titulación)

D. Ignacio Llorente García (Coordinador de Prácticas)

D^a. Elisa Baraibar Diez (Coordinadora de Programas de Intercambio y Movilidad)

D. Roberto Suárez Revilla (Técnico de Organización y Calidad asignado al Centro)

Orden del día:

Punto 1. Renovación de los miembros de la Comisión de Calidad del Grado en Administración y Dirección de Empresas.

Código Seguro de Verificación:	UC2MFeZ\$-LkbEpEas-vtCJtMSP-Pie4oCB8	Página 1 de 6
Firma	ANA MARIA SERRANO BEDIA	23/12/2024 10:25:58
	REBECA GARCIA RAMOS	22/12/2024 16:22:58

Punto 2. Aprobación del Informe Final del SGIC del Grado en Administración y Dirección de Empresas del curso 2023-2024.

Punto 3. Ruegos y preguntas.

Punto 1. Renovación de los miembros de la Comisión de Calidad del Grado en Administración y Dirección de Empresas.

La Comisión de Calidad del Grado en Administración y Dirección de Empresas (CCGADE) da la bienvenida a D. Roberto Suárez Revilla, Técnico de Organización y Calidad asignado al Centro con carácter temporal, en sustitución de Dña. Belén Navalón Postigo, a quien se le agradece la labor realizada durante los últimos 14 años.

Punto 2. Aprobación del Informe Final del SGIC del Grado en Administración y Dirección de Empresas del curso 2023-2024.

La CCGADE debate y analiza la primera parte del "Informe Final del SGIC del Grado en Administración y Dirección de Empresas. Curso académico 2023-2024". Entre otros aspectos, se destacan los siguientes:

- La elevada tasa de cobertura, que se sitúa en el 103,3%, por encima de la media de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (89,9%) y de la UC (88,3%). Desde el año 2021 el número de alumnos que realizan preinscripción en el Grado en ADE como primera opción prácticamente duplica el cupo de la titulación, consolidando así su elevada demanda.
- El acceso al Grado en ADE de un 10,22% de los estudiantes a través de estudios de Formación Profesional, indicándose la necesidad de realizar un seguimiento del desempeño de estos estudiantes en las asignaturas de naturaleza cuantitativa.
- El aumento de las tasas de éxito, evaluación y rendimiento en torno a tres puntos porcentuales de media en su conjunto (2,54%, 2,21% y 4,06%, respectivamente), situándose sus valores dentro de lo establecido en la Memoria de Verificación.
- La mejora de la tasa de eficiencia con respecto a la de los cursos anteriores, si bien su desvío con respecto a lo establecido en la Memoria de Verificación continúa siendo elevado (más de tres puntos porcentuales por debajo de lo previsto).

Código Seguro de Verificación:	UC2MFeZ\$-LkbEpEas-vtCJtMSP-Pie4oCB8	Página 2 de 6
Firma	ANA MARIA SERRANO BEDIA	23/12/2024 10:25:58
	REBECA GARCIA RAMOS	22/12/2024 16:22:58

- El aumento notable de la tasa de abandono (del 23,73% al 31,15%), en línea con el aumento registrado tanto en la rama de conocimiento en Ciencias Sociales y Jurídicas como en el conjunto de la UC. De un análisis más exhaustivo de este indicador se deduce que, de los 29 estudiantes que solicitaron traslado de expediente, 10 de ellos lo hicieron a otras titulaciones de la UC (3 de ellos al Grado en Economía) y 19 a otras universidades. Cabe destacar el porcentaje significativo de estudiantes que solicitaron traslado de expediente para continuar con sus estudios de GADE en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y en otras comunidades autónomas (18,92%), lo que sugiere que una de las causas que podría explicar la tasa de abandono es la incompatibilidad con actividades laborales o situaciones personales. No obstante, la CCGADE señala que los motivos detrás del incremento de la tasa de abandono parecen ser muy diversos. La dificultad que entrañan las asignaturas de naturaleza cuantitativa podría ser otro de ellos. A este respecto, el Centro está evaluando la viabilidad de implementar un curso cero de matemáticas en formato híbrido, combinando modalidades online y presencial, para que los estudiantes puedan completarlo antes del inicio de cada curso académico. Además, la Presidenta destaca la necesidad de analizar la evolución de la tasa de abandono una vez adaptado el plan de estudios del Grado en ADE a las directrices establecidas en el Real Decreto 822/2021.
- La baja participación de los estudiantes en las encuestas de valoración. En particular, su participación en la evaluación de las asignaturas (14,59%) se sitúa en cuatro puntos porcentuales por debajo de la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas (18,78%), y más de seis puntos porcentuales por debajo de la media de la Universidad de Cantabria (21,25%). Con el objetivo de mejorar la tasa de respuesta, se comenta la posibilidad de que las encuestas estén disponibles en el *Aula Virtual*, en lugar de en el *Campus Virtual*, ya que el estudiantado visita el primer espacio con una mayor frecuencia. Asimismo, se comenta la posibilidad de que, antes de la finalización del cuatrimestre, el Técnico de Organización y Calidad del Centro acuda al aula para facilitar al estudiantado la realización de las encuestas.
- El elevado número de asignaturas (97,90%) y unidades docentes (96,80%) con una valoración favorable ($2,5 < X \leq 3,5$) o muy favorable ($X > 3,5$). Si bien, una asignatura y dos docentes recibieron una calificación desfavorable ($X \leq 2,5$). Así, de conformidad con el

Código Seguro de Verificación:		UC2MFeZ\$-LkbEpEas-vtCJtMSP-Pie4oCB8	Página 3 de 6
Firma	ANA MARIA SERRANO BEDIA		23/12/2024 10:25:58
	REBECA GARCIA RAMOS		22/12/2024 16:22:58

procedimiento P5-2-5 del *Manual SGIC de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*, se solicitaron y se remitieron los informes correspondientes.

- La satisfacción de los egresados del Grado en ADE con el título asciende a 3,50 puntos sobre 5, con una participación del 36,06%.
- La satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas es muy favorable (superando la valoración de todos los ítems los 4,00 puntos sobre 5), siguiendo la misma línea de los cursos anteriores.
- 16 estudiantes del Grado en ADE participaron en programas de movilidad, siendo el programa Erasmus+ el de mayor aceptación entre el alumnado, seguido del programa SICUE. A este respecto, la Responsable del Programa de Movilidad señala que muchos estudiantes optan por participar en el Programa SICUE al año siguiente de haber participado en el Programa Erasmus+.
- La valoración otorgada a los conocimientos y competencias adquiridas y su utilidad en el mercado laboral y la satisfacción con los estudios asciende a 3,23 y 3,35 puntos sobre 5, respectivamente.
- El porcentaje de egresados que sostiene tener necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante sus estudios es muy elevado (75,00%). A este respecto, los egresados del Grado en ADE demandan una titulación más orientada al mercado laboral, con prácticas obligatorias y más preparación práctica. Esta información que se desprende de las encuestas contrasta, no obstante, con lo manifestado por el Coordinador de Prácticas, que destaca que, en esos momentos, en los que gracias a la coyuntura económica el propio tejido empresarial ofrece esta posibilidad, quedan prácticas sin cubrir.
- La elevada empleabilidad de los egresados de ADE que completaron su encuesta un año después de la finalización de sus estudios (82,35%), muy por encima de los datos de titulaciones de la rama de conocimiento en Ciencias Sociales y Jurídicas, y del conjunto de la UC.
- Tras tres años desde la finalización de sus estudios, la situación laboral de los egresados del Grado en ADE despunta (el 90% se encuentra trabajando). Asimismo, el 100% de los egresados que no trabajan se encuentran preparando oposiciones. La satisfacción media de los egresados con su empleo es de 3,53 puntos sobre cinco.

Código Seguro de Verificación: UC2MFeZ\$-LkbEpEas-vtCJtMSP-Pie4oCB8		Página 4 de 6
Firmas	ANA MARIA SERRANO BEDIA	23/12/2024 10:25:58
	REBECA GARCIA RAMOS	22/12/2024 16:22:58

A continuación, la CCGADE revisa el estado del plan de mejoras del curso 2023-2024. La Presidenta de la CCGADE se interesa por el estado de la propuesta 2.1 que hace referencia al seguimiento de los estudiantes de nuevo ingreso con un rendimiento bajo. En concreto, surge la duda de si dicho seguimiento se realizó únicamente en el primer cuatrimestre o en ambos. A este respecto, la Coordinadora de la Titulación aclara que el seguimiento únicamente se realizó en el primer cuatrimestre debido a que el objetivo de la propuesta era identificar el problema en el primer cuatrimestre para intentar solucionarlo de cara al segundo cuatrimestre ya que, una vez finalizado el curso académico, es el Consejo Social el órgano encargado de velar por un adecuado rendimiento académico los estudiantes. Dicho seguimiento se volverá a hacer una vez concluido el primer cuatrimestre del curso 2024-2025 y, en caso de que sea de utilidad, se valorará la posibilidad de incorporar el procedimiento correspondiente en el *Manual SGIC de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*.

Seguidamente, la CCGADE expone y discute el plan de mejoras para el curso 2024-2025, cuya redacción final se incorpora al Informe. En concreto, el plan de mejoras diseñado incluye un total de 8 acciones. La primera acción surge de una no conformidad menor recogida en el informe de auditoría interna (6/11/2024) acerca del escaso conocimiento de los estudiantes de la política y objetivos de calidad, así como de los resultados de las encuestas docentes; la segunda tiene por objetivo la modificación de las funciones de la CCGADE recogidas en el Artículo 2 del Reglamento de Régimen Interno de la CCGADE; la tercera responde a una oportunidad de mejora recogida en el informe de auditoría interna (6/11/2024) que persigue llevar a cabo un análisis más detallado de las necesidades formativas de los egresados de la Titulación; la cuarta, la quinta y la sexta son acciones planteadas inicialmente en el plan de mejoras del curso 2023-2024 que se encuentran todavía en proceso de realización; la séptima tiene por objetivo avanzar en la transformación digital de las enseñanzas; y la octava hace referencia a la mejora de la herramienta de coordinación de pruebas de evaluación continua.

Al término del análisis, el “Informe Final del SGIC del Grado en ADE. Curso académico 2023-2024” se aprueba por unanimidad.

Punto 3. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Código Seguro de Verificación: UC2MFeZ\$-LkbEpEas-vtCJtMSP-Pie4oCB8		Página 5 de 6
Firma S	ANA MARIA SERRANO BEDIA	23/12/2024 10:25:58
	REBECA GARCIA RAMOS	22/12/2024 16:22:58

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:12 horas.

V.º B.º

LA PRESIDENTA

Firmado por SERRANO BEDIA ANA MARIA -
***9064** el día 23/12/2024 con un
certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo. D^a. Ana M^a Serrano Bedia

V.º B.º

LA SECRETARIA

GARCIA
RAMOS
REBECA -
72129609E
Firmado digitalmente por
GARCIA RAMOS
REBECA - 72129609E
Fecha: 2024.12.22
16:22:58 +01'00'

Fdo. D^a. Rebeca García Ramos

Validez del documento:

COPIA ELECTRÓNICA IMPRIMIBLE

Código Seguro de Verificación: UC2MFeZ\$-LkbEpEas-vtCJtMSP-Pie4oCB8		Página 6 de 6
Firmas	ANA MARIA SERRANO BEDIA	23/12/2024 10:25:58
	REBECA GARCIA RAMOS	22/12/2024 16:22:58